MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA N° 07/2018 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA FLOTA MUNICIPAL-SEGUNDO LLAMADO" ID 342484

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las siete horas con treinta minutos del 02 de mayo del año dos mil dieciocho, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: La Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC, y por los oferentes el Sr. Paulo Kempf Rohden en representación de la firma KEMPF AGRICOLA con C.I.N° 3928223.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que para esta apertura se ha recibido en la Oficina de la UOC la cantidad de un solo sobre y que en la misma Carta de Invitación se estableció que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; y dándose el caso que este llamado corresponde al segundo llamado como consecuencia de la Declaración Desierta del primer llamado y que se hace ya necesaria la adquisición de los bienes solicitados en el llamado se realizara la apertura del sobre oferta recibido en el día de la fecha.

La firma KEMPF AGRICOLA ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 76.214.500 (Setenta y seis millones doscientos catorce mil quinientos).

Verificación Cuantitativa de documentos	***EMPRESA***
	KEMPF AGRICOLA
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA*
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo lo solicitado en la presente licitación.	PRESENTA
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplan con la Especificaciones Técnicas solicitadas.	PRESENTA
Declaración Jurada que el proveedor cuenta con un Taller debidamente equipado y la ubicación exacta de la misma	PRESENTA

Romana

"KEMPF"
AGRICOLA
RUC: 3928223 - 6
Bella Vista Sur - Itapúa - Py.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Declaración Jurada de que los bienes tienen garantía por un año o 30.000 km.	PRESENTA

Se deja en constancia que la oferta recibida ha presentado todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura de ofertas.

La oferta será remitida al comité evaluador para su posterior revisión y análisis con los demás puntos del llamado.

Siendo las ocho horas y diez minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en tres ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Ramona Sánchez
Auxiliar de la UOC

"KEMPF"
AGRICOLA
RUC: 3928223 - 6
Bella Vista Sur - Itapúa - Py.

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

Paulo Kempf Rohden